

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHANKOM, DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de chankom, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15 horas con 09 minutos, del día 13 de Mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Chankom, ubicado en el predio número 156 de la calle 34 entre 33 y 35, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, la C. María Lucía Caamal Cimé Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Chankom, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 15 horas con 10 minutos del día 13 de Mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Adi Beatriz Pech Cauch para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Alma Estela Perera Poot
Consejero Electoral, C. José Roberto Dzul Tun,
Consejera Presidente C. María Lucía Caamal Cimé, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Adi Beatriz Pech Cauch, con derecho a voz pero sin voto.

Capacitadores Asistentes Electorales
Rosario de Jesús Valladares Tamay.
Suemi Abigail Dzul Canul.

Suemi Abigail D.C.

1

Roberto Caamal Cimé

Adi Beatriz Pech Cauch

Alma Estela Perera Poot

Rosario de Jesús Valladares Tamay



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Acción Nacional, C. Fernando Tamayo Castillo, representante suplente
Partido Revolucionario Institucional, C. Roberto Caamal Cimé, representante propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del **punto número dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al **punto número tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del **punto número cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Adi Beatriz Pech
Roberto Caamal Cimé
Cauch

Hernández

[Handwritten signature]

Sección Abogado D.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la consejera presidente solicitó a la secretaria Ejecutiva sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria Ejecutiva en cumplimiento del **punto número cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Oficios diversos del Instituto, Partido Político o ciudadanía.

1. Oficio de fecha 30 de abril, emitido por el Partido del Trabajo, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 30 de Abril, en el cual se hace del conocimiento de la solicitud de justificación de la segunda falta a las últimas inasistencias.
2. Oficio de fecha 19 de Marzo, emitido por el Partido Movimiento ciudadano, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 30 de Abril, en el cual se hace del conocimiento de la solicitud de faltas del mes de abril.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el **punto número seis** consistente en la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales



Socorro Abigail D.C.

3

Adi Beatrice Pech
Covish
Roberto Carrascal Carr



que estuviesen por la aprobatoria, de acuerdo del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, haciendo el favor de levantar la mano

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CM/012/2024/CHANKOM

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al **punto número siete** siendo este el consistente en solicitar el receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con 27 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 15 horas con 57 minutos

Siendo las 15 horas con 57 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, en cumplimiento del **punto número ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Alma Estela Perera Poot
 Consejero Electoral, C. José Roberto Dzul Tun,

Susana Abigail D.C.

Handwritten notes on the right margin:
 Jarama
 Adi Beatriz Pech
 Cauch
 Roberto Caamal Cruz

Consejera Presidente C. María Lucía Caamal Cimé, todos los anteriores mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Adi Beatriz Peach Cauch, con derecho a voz pero sin voto.



Capacitadores Asistentes Electorales
Rosario de Jesús Valladares Tamay.
Suemi Abigail Dzul Canul.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Acción Nacional, C. Fernando Tamayo Castillo, representante propietario.
Partido Revolucionario Institucional, C. Roberto Caamal Cimé, representante propietario.
Partido Morena, C. Sofía Alcocer Dzul, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.
En consecuencia la consejera presidente, en cumplimiento del **punto número nueve** del orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión

En uso de la voz la consejera presidente solicito al secretaria ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al **número diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión, toda vez que los documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo municipal.

Por lo que la consejera presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Chankom de fecha 13 de Mayo de 2024, por lo que la consejera presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **punto número once** del orden del día en cuestión, la Secretario Ejecutiva del Consejo

Suemi Abigail Dzul Canul D.C.

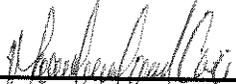
Roberto Caamal Cimé
Adi Beatriz Peach Cauch
Fernando Tamayo Castillo
Adi Beatriz Peach Cauch

Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en el orden del día que integran el Orden del Día.



Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **punto número doce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 13 de mayo de 2024, siendo las 16 horas con 10 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. María Lucía Caamal Cimé
CONSEJERA PRESIDENTE



C. Adi Beatriz Pech Cauich
SECRETARIA EJECUTIVA



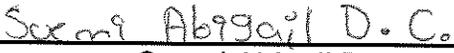
C. Alma Estela Perera Poot
CONSEJERA ELECTORAL



C. José Roberto Dzul Tun
CONSEJERO ELECTORAL



C. Rosario de Jesús Valladares Tamay
CAEL



C. Suemi Abigail Dzul Canul
CAEL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. Fernando Tamayo Castillo
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. Roberto Caamal Cimé
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. Sofía Alcocer Dzul
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA